

Volumen 14 No. 2

Diciembre 2023

REVISTA DE PSICOLOGÍA

GEPU

<https://revistadepsicologiagepu.es.tl>

Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología

Universidad del Valle

Santiago de Cali, Colombia



ISSN-2145-6569



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 14 No. 2 – Diciembre de 2023
ISSN 2145-6569



Editor

Andrey Velásquez Fernández
andrey.velasquez@correounivalle.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Jenny Mora Corporación Viviendo	Argeli Arango Comisión de la Verdad	Catalina Cardona Escuela Nacional del Deporte	Jennifer Lisette Melo Universidad Autónoma San Luis Potosí	Angelica Bravo ESE Centro Cali
Diego Alejandro López González UNAD	María Camila Agredo Fundación Carvajal	Maria Alejandra Victoria Abad Cronopio	Helena Rojas Garzón Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	Catalina Medina Emcali

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda Universidad San Buenaventura	Jorge Alexander Daza Universidad Católica de Pereira	Andrés de Bedout Hoyos Universidad San Buenaventura	Ximena Ortega Delgado Universidad Mariana	Daniel Hurtado Cano Universidad Manuela Beltrán
--	--	---	---	---

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra Universidad Autónoma de Barcelona	Blanca Hurtado Caceda Universidad Alas Peruanas	María Amparo Miranda Salazar Universidad del Valle de México	Adriana Savio Corvino Universidad de la República	Hilda Janett Caquias Escuela de Medicina de Ponce
---	---	--	---	---

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda Asociación Paraguaya de Neuropsicología	Mario Rosero Ordoñez Universidad Mariana	Nora Couso Área de Medición Educativa Provincia de Chubut de Argentina	Pablo Antonio Vásquez Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica y la Salud Mental
---	--	---	--

INDEXACIONES



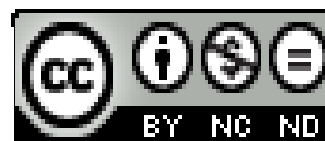
AUSPICIADORES



La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica. Diseño de portada y separadores por: **Nathaly Certuche Calderón**.

IBSN

Revista de Psicología GEPU Vol. 14 No. 2 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-14-No-2.htm>



2145-6569-0-7

SOSTENIBILIDAD CONSENSUADA EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL CENTRO DE MÉXICO

CONSENSUAL SUSTAINABILITY IN A PUBLIC UNIVERSITY IN CENTRAL MEXICO

Cruz García Lirios & Margarita Juárez Nájera

Universidad Autónoma del Estado de México / Universidad Autónoma Metropolitana

Referencia Recomendada: Juárez-Nájera, M., & García-Lirios, C. (2023). Sostenibilidad consensuada en una universidad pública del centro de México. *Revista de Psicología GEPU*, 14 (2), 114-136.

Resumen: Grosso modo, la sostenibilidad alude a un sistema de coestión orientada por valores y normas locales en materia de salud, educación y empleo. En tal proceso, las políticas de fomento empresarial y micro-financiamiento han sido estrategias que permitieron al Estado gestionar los recursos naturales y los servicios públicos, aunque sus programas no siempre incluyeron a flujos migratorios o emprendedores oriundos, sea por su sesgo proteccionista o su multilateralismo a ultranza, los gobernantes excluyeron de sus políticas e instituciones a sectores organizados de la sociedad civil. El objetivo del presente trabajo fue especificar un modelo para el estudio de la sostenibilidad consensuada, pero ya no entre actores políticos sino, más bien con la participación civil. Se realizó un estudio documental con una selección no probabilística de fuentes indexadas a repositorios nacionales, considerando el periodo de publicación de 2020 a 2023, así como la inclusión de conceptos relativos al desarrollo, migración y participación. Se recomienda continuar la línea de investigación relativa al impacto de las políticas integrales sobre la identidad de los actores sociales.

Palabras claves: Crecimiento, desarrollo, organizaciones, comunidades, agenda.

Abstract: Broadly speaking, sustainability refers to a co-management system guided by local values and norms in areas such as health, education, and employment. In this process, business promotion policies and micro-financing have been strategies that enabled the State to manage natural resources and public services. However, these programs often excluded migratory flows or homegrown entrepreneurs. Either because of its protectionist bias or excessive multilateralism, policymakers excluded organized sectors of civil society from their policies and institutions. This study aimed to specify a model for studying consensual sustainability, focusing not on political actors but rather on civil participation. A documentary study was conducted using a non-probabilistic selection of indexed sources from national repositories, considering publications from 2020 to 2023, and including concepts related to development, migration, and participation. It is recommended that the line of research on the impact of comprehensive policies on social actors' identities be continued.

Keywords: Growth, development, organizations, communities, agenda.

Recibido: 15 de Diciembre de 2023 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2023

Cruz García Lirios. Investigador y profesor de la Universidad Autónoma del Estado de México. Master en Trabajo Social, Doctor en Ciencias Políticas. Correo electrónico: cruzlirios@icloud.com

Margarita Juárez Nájera. Investigadora y profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana. Licenciada en Ingeniería Química Industrial, Magister en Ingeniería Ambiental y Doctora en Ciencias Sociales. Correo electrónico: min@uam.azc.mx

Introducción

Un modelo es una representación de los factores esgrimidos en una revisión de la literatura (Bechtel et al., 2006). De esta manera, el modelo incluye cinco ejes, trayectorias e interrelaciones entre los factores esgrimidos en los marcos teóricos, conceptuales y empíricos

En un sentido de desarrollo y políticas públicas, la sostenibilidad local alude a los mecanismos, instrumentos, evaluaciones e indicadores referentes al impacto de la promoción y el ejercicio de los derechos y garantías individuales en las relaciones entre gobierno y sociedad civil (Bechtel, Corral & Pinheiro, 1999). De esta manera, la diferencia entre sustentabilidad y sostenibilidad radica en que la primera es un objetivo de las naciones, enunciada en la cumbre de la Tierra de Rio 1992 mientras que la segunda es una corresponsabilidad entre actores políticos y sociales (Carreón, 2016).

De esta manera, la sostenibilidad no siempre es consensuada ya que ello supone un conflicto, negociación, arbitraje, enjuiciamiento y corresponsabilidad ante una problemática cada vez más creciente y amenazante de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil (Bustos, 1996). En ese esquema, la sostenibilidad es una estrategia política que busca retardar los efectos del cambio climático, por ejemplo, en la salud pública ambiental (García, Sandoval y Aguilar, 2016).

Empero, la sostenibilidad en tanto instrumento de gestión y parámetro de administración pública, debiera ser resultado de un debate internacional que no sólo se disemine a todos los niveles regional, nacional o local, sino además se retroalimente con las propuestas e iniciativas de las agendas locales (García, Bustos y Montero, 2012).

El marco teórico para el estudio de la sostenibilidad consensuada incluye a la teoría del multilateralismo, la teoría del regionalismo y la teoría de la gobernanza (Bustos, 2004). Cada una explica los modelos de sostenibilidad local, entendida como una alianza estratégica entre gobernantes y gobernados con respecto a políticas de micro-financiamiento y cooperativismo solidario (García, Carreón y Hernández, 2016).

El enfoque multilateralista explica las relaciones económicas y los intercambios comerciales entre los países desarrollados y las economías dependientes (Bustos, Flores y Andrade, 2004). Desde ésta perspectiva, la sostenibilidad local depende del ajuste de las políticas municipales a los acuerdos internacionales establecidos en las cumbres de la Tierra (Corral, 1998). A partir de la celebración de éstos tratados, se diseminan recomendaciones para el cumplimiento de objetivos y metas a partir de tareas orientadas a la implementación de los derechos ambientales y urbanos, el financiamiento de los proyectos y la participación civil en la reducción de contaminantes para el cumplimiento de las normas internacionales (Bustos y Flores, 2014).

Sin embargo, los consensos establecidos en las cumbres de la Tierra no siempre tomaban en consideración las necesidades, las expectativas y las capacidades locales (Bustos y Flores, 2000).

Será la teoría del regionalismo la que vendrá a explicar el diálogo entre los actores comunitarios con sus autoridades y gobiernos (Carreón, 2013).

Si el multilateralismo pierde de vista lo local, el regionalismo soslayará las alianzas estratégicas entre pymes y trasnacionales al asumir que las comunidades se defienden contra la globalización de productos y servicios, así como la diseminación de políticas del cambio climático que atentan contra sus usos y costumbres (García, 2015).

La teoría del regionalismo advierte que los países emergentes son dependientes de las economías desarrolladas (Bustos, Flores y Andrade, 2002). A partir de éste hecho, la integración entre los países emergentes es sustancial para establecer un bloque económico que permita no sólo contener la globalización sino, además edificar un sistema alterno (García, 2017).

En esa perspectiva, las políticas de fomento empresarial son instrumentos de gestión de la economía nacional (Bustos et al., 2004). Los programas de subsidios y apoyos a la industria nacional son la clave del modelo regionalista. Incluso el consumo es orientado a la adquisición de productos y el consumo de servicios de empresas nacionales (Carreón et al., 2015).

Se trata de un crecimiento por sustitución de importaciones donde el Estado orienta los recursos públicos hacia la industria nacional y con base en las necesidades de sectores con ingresos suficientes para consumir el aumento de precios (Bustos, Montero y Flores, 2002). No obstante, el modelo regionalista al concentrar los recursos y financiamientos afectan a sectores productivos vinculados con el mercado internacional, soslayan la emergencia de nuevas industrias como el turismo e inhiben la innovación y competitividad de las empresas subsidiadas o favorecidas con el gasto público (García et al., 2011).

Por consiguiente, el multilateralismo global y el regionalismo nacional parecen afectar el desarrollo municipal (Corral, 2000). La teoría de la gobernanza no sólo explica el proceso de concertación sino, además ofrece un panorama de consenso en torno a los factores que impulsarían lo local (Carreón et al., 2016).

Si el desarrollo local, a diferencia del desarrollo nacional y regional, depende del capital semilla de los flujos migratorios y de sus ideas de emprendimiento, entonces su sistema de cogestión referirá al establecimiento de una agenda en la que el tema central será la conservación de los bienes ahora considerados comunes (García et al., 2012).

La teoría de la gobernanza explica el modo en el que los actores políticos y sociales establecen una negociación y acuerdos ya no ante la disponibilidad de recursos, ni ante la formación profesional del capital humano o el proteccionismo estatal, sino a partir de los usos y costumbres locales, las normas y los valores comunitarios (Carreón et al., 2015).

De este modo, la sostenibilidad local no dependería de los recursos –financieros, humanos, ambientales–, sino de la participación de las comunidades en su gobierno y de la clase política en la gestión de los bienes comunes (García et al., 2013).

En virtud de que el Desarrollo Sostenible supone la incorporación de visiones del mundo diversas, las vicisitudes que impiden a los modelos de sostenibilidad incorporar los símbolos, significados y sentidos de comunidades y organizaciones orientados a la sustentabilidad una vez que la inestabilidad económica y la crisis ambiental amenazan su existencia (Corral, 2001). La preservación de los recursos naturales para las generaciones del futuro está delineada por modelos que superen la disyuntiva de crecimiento económico o eco-desarrollo. La discusión de los temas relativos al desarrollo local en referencia al crecimiento global, la inserción de transnacionales en las comunidades con respeto a la internacionalización de las pymes permitirá entender el futuro de las necesidades humanas en función de la disponibilidad de recursos (García et al., 2014).

Los desarrollos comunitario, organizacional y sostenible, a menudo han sido considerados opuestos tanto desde los modelos que plantean el desarrollo a partir del crecimiento económico, la producción industrial y la explotación de la naturaleza como desde aquellos modelos que proponen el desarrollo a partir de la liberalización, cuando menos ética, de la humanidad en referencia al consumismo (Corral, 2002). En tal escenario, las comunidades y las organizaciones son asumidas como barreras para el crecimiento económico o el eco-desarrollo (Corral, 2006). En tal sentido, las comunidades y las organizaciones sean incorporadas en la construcción de una agenda global y ambiental de símbolos, significados y sentidos orientados a establecer nuevas relaciones entre la humanidad y naturaleza (García et al., 2015).

Sin embargo, las organizaciones y las comunidades pueden ser incorporadas en las propuestas de sostenibilidad si se consideran a sus valores, normas, creencias, conocimientos e innovaciones como fundamentos de desarrollo, empero tal gestión atraviesa dimensiones y asimetrías entre organizaciones y comunidades en el contexto de la globalización financiera y el Desarrollo Sostenible (Sandoval, García y Pérez, 2015).

Una diversidad factores inciden en la sustentabilidad de los recursos naturales, aunque las barreras que impiden a la humanidad desarrollarse sostenidamente emergen de organizaciones civiles y comunidades empresariales (Corral, 2003). Es en la convergencia de pymes y transnacionales donde es posible la sustentabilidad que podrían incorporar a los valores comunitarios y a la producción organizacional (Corral y Obregón, 1992). Esto es así porque la globalización está indicada por la internacionalización de las pymes y la inserción de transnacionales al mercado local, en ambos procesos, las alianzas estratégicas se traducen en la coexistencia entre tradiciones comunitarias y culturas organizacionales (García et al., 2016).

Ahora bien, los modelos de sustentabilidad avocados a la gestión del conocimiento y los valores que respetan a la naturaleza parten del hecho de que las relaciones entre comunidades y organizaciones son asimétricas ya que las primeras se aproximan a considerar a los recursos

naturales como parte de la historia de los pueblos mientras que las organizaciones utilizan a la naturaleza como un medio para lograr su objetivo de internacionalización o incorporación al mercado local (Corral & Frías, 2006). Tales supuestos han propiciado que los modelos de sostenibilidad gestionen un crecimiento económico o desarrollo ecológico sin considerar el futuro de las comunidades y organizaciones (Carreón et al., 2016).

Por ello, son fundamentales las implicaciones de los principios que rigen los modelos de sostenibilidad para vislumbrar la construcción de una agenda de sostenibilidad en sus dimensiones local y global (García et al., 2011).

Los modelos economista, eco-desarrollista, ético-discursivista, ético-ecologista, bio-céntrica, territorialista, comunitarista, regionalista, presionista y eco-turista se han erigido como propuestas ante las problemáticas ambientales locales y el desarrollo endógeno sustentable (Corral, 2010). Tales modelos suponen que, en una situación de vulnerabilidad, indicada por su grado de disponibilidad de recursos naturales y su nivel de calidad de servicios públicos, las capacidades de comunidades y barrios están amenazadas por la reducción de oportunidades, aunque dado el incremento de responsabilidades, es posible coadyuvar a la reducción de riesgos, la optimización de energías, al mejoramiento de la productividad, a la promoción de la salud y a la prevención del delito ecológico (García et al., 2012).

Los modelos de sostenibilidad local subyacen a un diagnóstico de las capacidades comunitarias o barriales en conflicto con la disponibilidad de los recursos naturales (Corral y Domínguez, 2011). Consisten en el establecimiento de las relaciones modificables entre los espacios construidos e intangibles a partir del ordenamiento territorial y la planificación urbana (Corral y Encinas, 2001). En tal proceso, la participación de las comunidades, barrios, entidades o demarcaciones es fundamental ya que la construcción de una agenda local orientará las decisiones y acciones colectivas (Carreón, 2016).

Empero, los modelos de sustentabilidad también pueden ser implementados en organizaciones dedicadas al ecoturismo o la producción orgánica ya que su propósito esencial es ajustar los lineamientos del Desarrollo Sostenible a la responsabilidad social de las empresas así como orientar las culturas laborales a la preservación del entorno, la promoción de estilos de reciclaje y reutilización, además al ser un ámbito de valores, normas y creencias las organizaciones son impulsores de empleos y productos respetuosos con la naturaleza y los recursos que sirven de insumo, o bien, la calidad de vida y el bienestar personal son alicientes para que las empresas se preocupen por sus clientes ofreciéndoles calidad indicada por el cumplimiento de los estándares internacionales (García et al., 2015).

Sin embargo, cada uno de los modelos supone una humanidad como una entidad aparte de las leyes de la naturaleza, sus formas de coexistencia e interdependencia (Corral y Pinheiro, 1999). Los modelos de intervención para la sostenibilidad asumen que la solución a las problemáticas ecológicas está en la racionalidad o emotividad humana más que en los procesos climáticos (Corral

et al., 2008). Incluso, asumen a la humanidad como un agente de conflicto y cambio al que la naturaleza debería ajustar sus recursos para lograr preservarse a sí misma y con ello asegurar la vulnerabilidad, marginalidad o exclusión de comunidades y barrios periurbanos (García, 2013).

En tal proceso el diagnóstico, intervención y evaluación las Instituciones y Universidades de Educación Superior (IUES) están llamadas a asumir el compromiso de gestionar; producir o reproducir, traducir o desmembrar el conocimiento relativo al estado que guardan los recursos naturales en referencia a la proyección socioeconómica de las generaciones actuales y futuras (Sandoval, García y Pérez, 2015).

La universidad, en tanto factor de crecimiento local, está acoplada a los proyectos eco-turistas que se asumen como una alternativa de crecimiento económico por la derrama de divisas y generación de empleos (Bustos, Rincón y Flores, 2011; Palacios y Bustos, 2012). Los modelos centrados en el turismo acuático, extremo, de playa o montaña plantean que los estilos de vida ligados al riesgo son una “válvula de escape” para la vida urbana y que la satisfacción del cliente devendrá en una serie de visitas a los lugares paradisiacos o mágicos los cuales no sólo hacen más emocionante y por ende significativa la vida de quienes tienen el poder adquisitivo para tales actividades, sino además, otorgarán valor a los sitios turísticos activando un “efecto dominó” en el que los visitantes y paseantes demandarán los servicios de las localidades o zonas de esparcimiento, diversión y entretenimiento (García et al., 2014).

El desarrollo local, inmerso en el eco-turismo parece depender de una cadena de confianza, satisfacción y confort más que de la inversión en la industrial, la generación de empleos y la inserción laboral a partir de programas de capacitación y adiestramiento a los residentes locales (Corral y Pinheiro, 2004; Valenzuela et al., 2004). En tal sentido, el proceso que va de lo global a lo local depende de factores externos más que endógenos, las entidades sólo son meras intermediarias de la transferencia de divisas y la conversión de la naturaleza en recursos, bienes, servicios o productos de consumo parece asumirse como parte del modelo eco-turista, empero sus consecuencias son consideradas como externas o colaterales al desarrollo (García et al., 2016).

En paralelo, los modelos regionalistas consideran al desbalance entre recursos y población como un factor que incidirá en el desarrollo socioeconómico y su impacto en el capital natural o la diversidad biológica (Corral et al., 1997). A diferencia del presionista, el regionalista incluye a la participación comunitaria mientras que el presionista sólo toma en cuenta las proyecciones poblacionales, productivas y de consumo para establecer relaciones de dependencias entre el uso de energéticos y los acuerdos o convenios entre autoridades locales (García et al., 2012).

Se trata de dos modelos disímboles, pero derivados del supuesto según el cual, entre el desarrollo global y local, las regiones fungen como intermediarias; regulan y moderan los procesos extractivos, transformativos y distributivos en los que están inmersos los recursos naturales en función de las necesidades y expectativas de las generaciones actuales sin considerar las oportunidades de gestión de recursos y generación de conocimiento para el desarrollo de las

generaciones futuras (Corral y Zaragoza, 2000). A menudo, el diagnóstico de la disponibilidad de los recursos naturales y el pronóstico de su agotamiento sirve en la planificación del desarrollo endógeno en referencia a la situación regional (Carreón et al., 2015).

En contraste con los modelos presionista y regionalista, el territorialista emerge de las oportunidades, capacidades y responsabilidades que el mercado ofrece a las comunidades y los barrios (Corral et al., 2009). La demarcación de un territorio de producción, distribución y consumo es una consecuencia de la inversión externa y la transferencia de conocimientos como de tecnología (García et al., 2015).

Lo local es reducido a una expresión pasiva frente a la movilidad del mercado a través de la oferta y demanda de productos y servicios (Corral, Fraijó y Tapía, 2004). Los recursos naturales son sólo un instrumento de desarrollo mientras que los actores de las cadenas productivas globales son los mismos a nivel regional y local (Corral et al., 2009). Las alianzas entre pymes y trasnacionales son asumidas como estratégicas en tanto generan empleos, pero las alianzas con otros actores no son entendidos como pilares de desarrollo ya que los convenios de colaboración entre pymes y trasnacionales cubren la oferta laboral y condicionan la demanda de empleos (Carreón, 2013).

Es decir, el crecimiento según reza el modelo economista es el resultado de un proceso continuo de innovación tecnológica, pleno empleo y distribución equitativa de los recursos, aunque ello implique una brecha entre países desarrollados y subdesarrollados (economías emergentes), las comunidades y organizaciones son sólo asumidas como instrumentos para el desarrollo endógeno en referencia al mercado global (Corral, Fraijó y Tapía, 2008). Por el contrario, el modelo eco-desarrollista propone el consenso entre los actores para establecer una agenda común a los intereses de las mayorías y minorías tomando en cuenta la disponibilidad de recursos, así como las amenazas ambientales e industriales que atenten contra la estabilidad de localidades, regiones o sistemas globales (García et al., 2016).

En otro extremo, los modelos comunitarista, bio-centrista, ético-discursivista y ético-ecologista dan por hecho que el desbalance es una corresponsabilidad entre los actores ya que, en torno a la construcción de una agenda sustentable, la población vulnerable, marginada y excluida puede aportar saberes cuya discusión es fundamental para el debate público, la seguridad ciudadana y la paz social (García et al., 2015).

El modelo comunitarista enfatiza la participación de los barrios y pueblos originarios desde los cuales se pretende comprender a la naturaleza como un elemento local de identidad más que de desarrollo (Corral et al., 2012). Así, los residentes de las zonas periféricas son aquellos quienes defienden su derecho a la ciudad y los recursos naturales, así como la demanda de servicios públicos relativos a la disponibilidad de bienes públicos y comunes (Corral, Garibaldi y Encinas, 1987). Es aquí donde el modelo bio-centrista privilegia la conservación de las especies animales y vegetales en detrimento de las necesidades humanas (Corral et al., 2011). Desde este enfoque, los recursos naturales son parte de un sistema en el que la humanidad es una especie más y por ende la huella

ecológica que amenaza su continuidad es observada como una fase de los cambios que la naturaleza experimenta y de los cuales las especies se extinguen o transforman (Carreón, 2016).

No obstante, la preservación a ultranza de la naturaleza es vista desde el modelo ético-discursivo como una consecuencia irracional derivada de una reflexión confusa entre las relaciones que guardan naturaleza y humanidad (Corral, Varela y González, 2002). La comunidad científica estaría más cercana a este modelo de sostenibilidad ya que la naturaleza es percibida como un objeto de estudio, modificable a partir de la planificación urbana (Espinosa, Orduña y Corral, 2002). En contraste, el modelo ético-ecologista sostiene que las comunidades y organizaciones son sólo parte de los recursos naturales y en tanto entidades morales son susceptibles de ser liberadas cuando menos desde sus valores, creencias y normas en lo que a producción y consumo se refiere (Carreón et al., 2015).

Los modelos de sostenibilidad son proclives al conflicto y al cambio ya que parten de una relación disonante entre naturaleza y humanidad, sea por sus valores, creencias y normas o por sus estructuras, sistemas, instrumentos y resultados, los modelos plantean oportunidades, capacidades y responsabilidades que las generaciones actuales deberán asumir para beneplácito de las generaciones futuras (Bustos, Quintero y García, 2017).

En el marco del Desarrollo Sustentable las organizaciones y las comunidades parecen reencontrarse en el proceso de internacionalización de las pymes y la entrada de las transnacionales al mercado local, sin embargo, los modelos de sustentabilidad insisten en considerar que el desarrollo de las comunidades y las organizaciones transita por caminos diferentes (Limón, et al., 2017).

En principio, los modelos de sostenibilidad orientados al desarrollo exclusivo para las generaciones actuales consideran que las comunidades son un síntoma de las economías emergentes ya que están, según reza la lógica desarrollista económica, en transición hacia el pleno empleo (Corral, Frías & González, 2001). Por su parte, los modelos eco-desarrollistas sostienen que las organizaciones son entidades carentes de valores, normas y creencias a partir de las cuales es posible inferir una cultura sesgada a la ganancia y por ende desfavorable al medio ambiente (Sánchez et al., 2017).

En ambos modelos, economista y eco-desarrollista, las comunidades en primera instancia y las organizaciones en segunda, son barreras para la sostenibilidad, pero quizá el problema esencial radica en que ambos modelos suponen que las organizaciones y las comunidades son opuestas (Corral, Frías & González, 2003). En tal contexto, es indispensable discutir las relaciones que guardan las comunidades y las organizaciones en referencia a los lineamientos del desarrollo sustentable y la globalización financiera-económica (Sandoval et al., 2017).

Las organizaciones, a diferencia de las comunidades, están circunscritas a las innovaciones tecnológicas ya que son su instrumento para ajustar su producción a las lógicas de los mercados globales y locales (Frías y Corral, 2013). En contraste, las comunidades son entidades de usos y costumbres en las que los símbolos, significados y sentidos determinan las tradiciones, mitos,

valores, normas y creencias que las aproximan al cuidado de los recursos naturales mientras que las organizaciones, incluso aquellas socialmente responsables, asumen que la naturaleza es proveedora de insumos y en todo caso receptora de residuos (Carreón et al., 2017).

Las relaciones entre las comunidades y las organizaciones con respecto a los recursos naturales parecen mostrar que ambas son opuestas, sin embargo, en situaciones de escasez, riesgo e incertidumbre, las comunidades han mostrado que la confianza, solidaridad y cooperación son algo más que síntomas de capital social o redes de apoyo, son en esencia símbolos, significados y sentidos de sustentabilidad mismos que presentan las organizaciones al momento de establecer alianzas ante una crisis financiera, recesión financiera o desaceleración económica (García et al., 2017).

En el caso de la formación profesional del capital humano, los valores, creencias y tradiciones de las comunidades convergen con los conocimientos y saberes de las organizaciones (García et al., 2017). Si en las universidades lo comunitario y lo organizacional pueden coexistir, entonces en los modelos de sostenibilidad los símbolos, significados y sentidos de confianza, solidaridad, respeto, cooperación e innovación pueden ser compatibles para la construcción de una agenda pública de desarrollo sustentable (Limón et al., 2017).

No obstante, la convergencia de los principios comunitarios con los organizacionales no es una tarea fácil ya que la extinción de los recursos naturales ha incidido en las diferencias entre comunidades y organizaciones hasta un grado tal que ahora los pueblos originarios defienden a ultranza sus derechos a los recursos y las organizaciones en su afán de subsistir establecen redes de cadenas maquiladoras en las que la desregulación del Estado permite la explotación desmedida de la naturaleza (Hernández et al., 2017).

Es por ello que los modelos de sostenibilidad no sólo deben incluir lo comunitario y lo organizacional, sino además deben avanzar hacia esquemas de regulación jurídica en los que la protección al medio ambiente sea un indicador de desarrollo que pueda complementarse con la participación civil (Fraj y Martínez, 2005). A medida que el marco jurídico proteja la disponibilidad de los recursos para las futuras generaciones, la construcción de una agenda sustentable deberá discutirse en las esferas civil, política, económica, académica, comunitaria y organizacional (García, Carreón y Hernández, 2016). Tal ejercicio distinguirá a nuestra civilización como aquella en la que el cambio climático nos abrió la oportunidad de construir símbolos, significados y sentidos de sustentabilidad (Sandoval et al., 2017).

El eje que va la sostenibilidad a los demás nodos advierte que, en éste escenario de desarrollo, el consenso entre actores políticos y sociales, autoridades y usuarios, es el preámbulo del establecimiento de una agenda centrada en el fomento de las oportunidades y el financiamiento de las capacidades. Se trata de un proceso en el que las políticas de fomento empresarial y de micro-financiamiento determinan las políticas sociales y ambientales (García, 2011; 2012; 2013; 2014).

En este nivel el consenso se genera a partir de todos los actores políticos y sociales a partir de considerar a los bienes comunes (Milfont & Duckitt, 2004).

El eje que va del localismo a los demás nodos advierte que las oportunidades y las capacidades municipales son determinantes de la negociación y las alianzas estratégicas entre pymes y trasnacionales (García, Carreón y Hernández, 2016). Se trata de un proceso en el que el mercado local es producto de los acuerdos entre los actores con base en el sostenimiento de un sistema de cogestión de los recursos comunes y los servicios públicos. La corresponsabilidad es resultado de los acuerdos entre culturas oriundas, migrantes y flotantes en materia de emprendimiento social e innovación productiva (Milfont & Duckitt, 2006).

El eje que va del nacionalismo a los demás nodos explica el proceso en el que las políticas de fomento empresarial superan a las políticas de micro-financiamiento, pero además se destacan mecanismos de transferencia de tecnologías que permitirán un comercio interno de productos y servicios producidos en el territorio, pero con base en las necesidades de crecimiento nacional como es el caso del turismo interno (Fraijo, Corral y Tapia, 2012). En este nivel la literatura advierte que es indispensable una cuantiosa inversión extranjera directa para actualizar a la industria y los servicios de tal manera que sean competitivos a nivel internacional, pero la corrupción del Estado es el principal freno ya que, si éstas inversiones se filtran a la economía nacional el gasto público ya no será el eje rector (Martínez, 2004).

El eje que va del regionalismo a los demás nodos aclara que las alianzas entre las economías de países emergentes permitirán superar la dependencia con base en las ventajas competitivas de los países integrantes del bloque económico, pero con pleno respeto a los derechos y garantías individuales, la protección de sectores civiles y el establecimiento de una agenda común (Hernández et al., 2017). El consenso en estos niveles de gestión radica en las inversiones externas, pero sobre todo en la estabilidad de la región ya que, la sociedad civil disidente a las políticas del Estado puede desarrollar un movimiento de dimensiones extraterritoriales que compliquen una negociación (McFarie & Hunt, 2006).

El eje que va del multilateralismo a los demás nodos señala que son los acuerdos entre los países emergentes y las economías desarrolladas los que permitirán superar la dependencia (García, 2005). Es el caso de los acuerdos migratorios o comerciales, pero ya no desde los gobiernos sino, desde las urbes y organizaciones civiles que cada vez trascienden las fronteras territoriales (García, 2013). En este modelo, el consenso sigue un proceso de gestión de los países dependientes hacia las economías desarrolladas, pero se materializa entre las diferencias de culturas migrantes y oriundas en torno a fuerza laboral o salud ocupacional, principales escenarios de las políticas multilaterales (Milfont et al. 2008).

El objetivo del presente trabajo es especificar un modelo para el estudio de la sostenibilidad en su modalidad consensuada, vislumbrar las interrelaciones entre los actores políticos y sociales, así como los límites de las políticas y estrategias de desarrollo endógeno con respecto a la participación

comunitaria a partir de la literatura consultada. Además, se contrasta el modelo teórico con las respuestas de una muestra de estudiantes en una universidad pública a fin de establecer las diferencias significativas entre ambos modelos.

¿Existen diferencias significativas entre el modelo teórico de sustentabilidad consensuada en la literatura con respecto a las observaciones del presente trabajo?

Hipótesis. En virtud de que las políticas de confinamiento y distanciamiento para mitigar la pandemia han impactado la dinámica institucional de la universidad, se esperan diferencias significativas entre el modelo teórico y el modelo empírico (Kalantari & Asadi, 2010).

Método

Se llevó a cabo un primer estudio documental, transversal y exploratorio con una selección no probabilística de fuentes indexadas a repositorios nacionales, así como la inclusión de palabras clave: “sostenibilidad”, “consenso”, “modelo”, “especificación”.

Se realizó un segundo estudio transversal, exploratorio y descriptivo con una muestra de 100 estudiantes ($M = 23.2$ DE 3.2 y $M = 9'897.00$ DE = 324.00 ingreso mensual) de una universidad pública, seleccionados considerando su participación en el sistema de prácticas profesionales y servicio social en instituciones de salud pública.

Se utilizó la Escala de Percepción de Sustentabilidad (EPS-18) el cual incluye cuatro dimensiones relativas a susceptibilidad (“Mi universidad será más propensa a la gestión de riesgos que a la protección civil”), severidad (“Mi universidad es estricta en cuanto a la prevención de riesgos”), disrupción (“Mi universidad está abierta al diálogo con la disidencia u oposición”) y crisis (“Mi universidad cuenta con seguro de bienes ante una catástrofe”). Todos los reactivos se responden con alguna de siete opciones que van desde 0 = “nada probable” hasta 7 = “bastante probable”. La fiabilidad obtenida fue de 0.769 y la validez entre 0.435 y 0.657 previa esfericidad y adecuación [$\chi^2 = 213.234$ (24 gl) $p = 0.001$; KMO = 0.789]

Los encuestados fueron contactados mediante correo electrónico. Se les informó sobre los objetivos y responsables del proyecto, así como las funciones de su participación. Se llevó a cabo un grupo focal para establecer la homogeneidad de los conceptos. A partir de la técnica Delphi se analizó e integró el contenido de la literatura consultada. En una matriz de análisis de contenido se esquematizaron los ejes, trayectorias e interrelaciones entre los factores esgrimidos en el estado del conocimiento. Las encuestas se realizaron en las instalaciones de la universidad pública.

Los datos fueron capturados en Excel. El software JASP versión 17 fue empleado para el análisis de los datos, así como la estimación de los coeficientes de fiabilidad, esfericidad, adecuación, validez, ajuste y residual para el contraste de la hipótesis relativa a las diferencias significativas

entre la estructura teórica y empírica. Los valores cercanos a la unidad salvo para el ajuste se consideraron como evidencia de no rechazo de la hipótesis.

Resultados

El coeficiente de adecuación indica que los valores de los reactivos oscilan entre 0.613 y 0.908, incluyéndose en el umbral permisible para el análisis factorial (véase Tabla 1). Además, los valores de esfericidad [$\chi^2 = 2539.520$ (153 gl) $p = 0.001$] corroboran el supuesto.

Table 1. Kaiser-Meyer-Olkin test

	MSA
Overall MSA	0.801
r1	0.800
r2	0.901
r3	0.858
r4	0.613
r5	0.908
r6	0.670
r7	0.777
r8	0.768
r9	0.871
r10	0.835
r11	0.873
r12	0.562
r13	0.740
r14	0.657
r15	0.850
r16	0.663
r17	0.810
r18	0.490

El análisis factorial de ejes principales con rotación promax manifiesta cuatro dimensiones relativas a susceptibilidad, severidad, disrupción y crisis (véase Tabla 2). El factor de susceptibilidad se agrupó en los reactivos 3, 5, 7, 2, 9, 11, 15 y 13 con pesos factoriales entre 0.45 y 0.987. El segundo factor alusivo a la severidad incluyó las variables 6, 1, 16 con valores entre -0.751 y 0.893. El tercer factor relativo a la disrupción alcanzó valores entre 0.409 y 0.844 con los indicadores 8, 14, 10 17 y 18. El cuarto factor indicativo de la crisis incluyó los ítems 4 y 12 con valores de 0.466 y 0.924 respectivamente.

Table 2. Factor Loadings

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Uniqueness
r3	0.987				0.033

Table 2. Factor Loadings

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Uniqueness
r5	0.980				0.085
r7	0.960		-0.420		0.111
r2	0.863				0.078
r9	0.801				0.313
r15	0.781	-0.488			0.053
r11	0.777		0.485		0.072
r13	0.514	0.456			0.209
r6	0.450	-0.751			0.045
r1		0.893			0.144
r16		0.839			0.159
r8			0.844		0.154
r14			0.787	0.463	0.274
r17			-0.616	0.424	0.212
r10			0.512		0.584
r18			0.409		0.837
r4				0.924	0.234
r12				0.466	0.791

Note. Applied rotation method is promax.

El primer factor explicó el 0.359 de la varianza total, el segundo alcanzó el 0.174, el tercero 0.135 y el cuarto 0.089 con un total de 0.756 de varianza explicada (véase Tabla 3). Tal hallazgo indica la inclusión de un quinto factor que la literatura relaciona con la resiliencia ante los eventos derivados del cambio climático.

Table 3. Factor Characteristics

	Unrotated solution			Rotated solution		
	SumSq. Loadings	Proportion var.	Cumulative	SumSq. Loadings	Proportion var.	Cumulative
Factor 1	6.466	0.359	0.359	6.236	0.346	0.346
Factor 2	3.126	0.174	0.533	2.700	0.150	0.496
Factor 3	2.421	0.135	0.667	2.652	0.147	0.644
Factor 4	1.599	0.089	0.756	2.024	0.112	0.756

Las correlaciones entre los factores corroboran el supuesto de no colinealidad entre los factores y la aceptación de la hipótesis de reflectividad de la sustentabilidad percibida (véase Tabla 4). Además el coeficiente de Mardia [Skewness = 11.753 (1140 gl) $p = 0.001$; Kurtosis = 348.326; $p = 0.018$] indica la normalidad multivariable.

Table 4. Factor Correlations

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
Factor 1	1.000	-0.059	0.117	0.269
Factor 2	-0.059	1.000	-0.093	0.007
Factor 3	0.117	-0.093	1.000	-0.209
Factor 4	0.269	0.007	-0.209	1.000

El análisis de los factores sugiere la prevalencia de cuatro factores con respecto a sus valores propios, aunque pueden analizarse hasta 18 factores que corresponderían a cada reactivo (véase Tabla 5).

Table 5. Parallel Analysis

	Real data component eigenvalues	Simulated data mean eigenvalues
Factor 1*	6.589	1.770
Factor 2*	3.358	1.591
Factor 3*	2.581	1.482
Factor 4*	1.914	1.381
Factor 5	0.904	1.278
Factor 6	0.758	1.202
Factor 7	0.613	1.132
Factor 8	0.289	1.051
Factor 9	0.235	0.993
Factor 10	0.189	0.922
Factor 11	0.142	0.854
Factor 12	0.108	0.797
Factor 13	0.087	0.737
Factor 14	0.070	0.684
Factor 15	0.064	0.624
Factor 16	0.046	0.572
Factor 17	0.033	0.499
Factor 18	0.023	0.432

Note. * = Factor should be retained. Results from PC-based parallel analysis.

Los parámetros de ajuste y residual [$\chi^2 = 323.821$ (87 dl) $p = 0.001$; CFI = 0.901; TLI = 0.821; RMSEA = 0.151] indican el no rechazo de la hipótesis de diferencias significativas entre el modelo teórico respecto al modelo empírico.

Discusión

El objetivo del presente trabajo ha sido la especificación de un modelo para el estudio de la sostenibilidad consensuada. A partir de la revisión y análisis de la literatura se especificaron las relaciones de dependencia entre las variables esgrimidas en el estado del conocimiento, pero el tipo de estudio exploratorio, el tipo de selección muestral de fuentes informativas y el tipo de técnica para el análisis del contenido limitan los hallazgos al contexto y la muestra de estudio (Modh, 2013). Es menester llevar a cabo una extensión y sofisticación del modelo a fin de poder contrastar sus propuestas hipotéticas (Mohsen et al., 2013).

El aporte del presente estudio al estado de la cuestión radica en el establecimiento de un modelo trayectorias reflejantes entre cuatro factores revisados en la literatura de 2020 a 2023 y contrastados en una muestra de una universidad pública del centro de México. El tipo de diseño de estudio y el tipo de selección muestral limitan la propuesta misma que puede ser enriquecida con una selección de fuentes en repositorios internacionales y la técnica de minería de textos (Obregon, 1996).

En cuanto a otras propuestas de modelos como las de Bustos, Quintero y García (2017), Carreón, García y Hernández (2017), Carreón et al., (2017), Hernández et al., (2017), Limón et al., (2017), Sánchez et al., (2017) y Sandoval et al., (2017) enfocados en la identidad como factor esencial de la construcción de una agenda, debate y acuerdos, el presente trabajo aclara que las políticas públicas integrales se distinguen por su protección social en el marco de los derechos económicos, políticos, sociales, laborales, ambientales y sexuales (Obregón y Zaragoza, 2000). En ese sentido, los modelos esgrimidos eximen de sus propuestas a uno u otro sector civil, pero ello genera una agenda y una discusión pública para resarcir las asimetrías.

Conclusión

En el análisis de contenido y las trayectorias de relaciones entre las variables reportadas en el estado de la cuestión, es posible apreciar que la literatura consultada se enfoca en la determinación del comportamiento para la sustentabilidad, el cual evolucionó del comportamiento proambiental en el caso de la conservación doméstica de recursos y la conducta ambiental responsable para el caso de las organizaciones. En un sentido histórico, la especificación de relaciones se centró en los motivos de ahorro de recursos como determinante principal del comportamiento para la sustentabilidad, pero en los últimos años éste ha sido determinado por variables de orden comunitario como el sentido de comunidad e indicados por habilidades y capacidades socialmente compartidas como el tequio o la guatza.

Más recientemente, el comportamiento para la sustentabilidad ha sido determinado por variables sociopolíticas, derivadas de los efectos de las políticas de austeridad como es el caso del tandeo y el trueque. De este modo, el comportamiento para la sustentabilidad ha sido explicado desde variables personales como las actitudes y las percepciones hasta variables de orden grupal como el clima de relaciones, el clima de apoyos, el clima de tareas y el clima de innovaciones en el caso de

las organizaciones de la sociedad civil. Es decir que la construcción de un modelo de sostenibilidad consensuada atraviesa por trayectorias de interrelaciones entre variables que aluden al comportamiento individual y colectivo en función de políticas públicas y recursos psicológicos, aunque la evaluación de este proceso depende de los indicadores del comportamiento para la sostenibilidad como es el caso de la austeridad, la optimización y la reutilización de los recursos y servicios públicos.

En relación con la teoría de la sostenibilidad consensuada en donde prevalece un enfoque regionalista y multilateralista, el presente trabajo advierte que ambos modelos pueden ser complementados por las aproximaciones nacionalista y local, así como integrados en un modelo de sostenibilidad. Respecto a la literatura que destaca los modelos economista, eco-desarrollista, ético-discursivista, ético-ecologista, bio-céntrica, territorialista, comunitarista, regionalista, presionista y eco-turista todos y cada uno centrados en la relación entre el Estado y la ciudadanía, el presente estudio propone que los acuerdos más bien se gestan en las esferas y redes civiles en torno a necesidades, expectativas y capacidades de alianzas estratégicas ya sea entre organizaciones o entre los gobiernos locales donde tienen mayor incidencia. Precisamente, una línea de investigación sería el efecto de las políticas integrales sobre la identidad de los actores en un contexto de escasez de recursos, desabastecimiento de servicios y emergencia de capacidades, materializados en una agenda de debate, acuerdos y corresponsabilidad.

Referencias

- Bechtel, R., Asai, M., Corral, V. & González, A. (2006). *A cross cultural study of environmental beliefs structures in USA, Japan, México and Peru*. International Journal of Psychology, 41, 145-151.
- Bechtel, R., Corral, V. & Pinheiro, J. Q. (1999). *Environmental belief systems United States, Brazil and México*. Journal of Cross-Cultural Psychology, 30, 122-128.
- Bustos, J. (1986). *Un modelo para el estudio de la conducta pro-ambiental*. La Psicología Social en México, 1, 159-163
- Bustos, J. (2004). *Modelo de conducta proambiental para el estudio de la conservación de agua potable*. Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bustos, J. Flores, M. y Andrade, P. (2004). *Predicción de la conservación de agua a partir de factores socio cognitivos*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 5, 53-70.
- Bustos, J. M. y Flores, L. M. (2014). *Psicología ambiental, educación y sustentabilidad*. En J. M. Bustos y Flores, L. M. (coord.). Psicología ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad. (pp. 15-46). México: UNAM-FES Zaragoza.
- Bustos, J. M., Quintero, M. L. y García, C. (2017). *Gobernanza de la sustentabilidad local: Índice de mediatización hídrica para la Ciudad de México*. Tlatemoani, 24, 143-159

- Bustos, J. y Flores, L. (2000). *Evaluación de problemas ambientales, calidad del ambiente y creencias de afectación de la salud*. La Psicología Social en México, 8, 445-451.
- Bustos, J., Flores, L. y Andrade, P. (2002). *Motivos y percepción de riesgos como factores antecedentes a la conservación de agua en la Ciudad de México*. La Psicología Social en México, 9, 611-617.
- Bustos, J., Flores, L., Barrientos, C. y Martínez, J. (2004). *Ayudando a contrarrestar el deterioro ecológico: atribución y motivos para conservar agua*. La Psicología Social en México, 10, 521-526.
- Bustos, J., Flores, M. y Andrade, P. (2004). *Predicción de la conservación de agua a partir de factores sociocognitivos*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 5, 53-70.
- Bustos, J., Montero, M. y Flores, L. (2002). *Tres diseños de intervención antecedente para promover conducta protectora del ambiente*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 3, 63-88.
- Bustos, J., Rincón, G. y Flores, L. (2011). *Exploración de las creencias sobre la escasez de agua en población de la Ciudad de México*. Quaderns de Psicologia, 13, 3-23.
- Carreón J. (2016). *Desarrollo humano: Gobernanza y emprendimiento social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Carreón, J. (2013). *Discursos en torno a la migración laboral, el retorno y la reinserción social a partir de la identidad grupal en Xilitla, micro-región de la Huasteca Potosina (México)*. en L. Cano (coord.). Pobreza y desigualdad social. Retos para la reconfiguración de la política social. (pp. 153-174). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Carreón, J., De la Cruz, P. I. y De los Santos, M. (2015). *La administración de temores sociales. Contrastes de un modelo de percepción de la inseguridad en México*. Ehquidad, 4, 31-60.
- Carreón, J., García, C. y Hernández, J. (2017). *Las situaciones hídricas, los estilos de vida en las zonas urbanas periféricas y las luchas por el agua*. En M. E. Alvarado (coord.). experiencias universitarias de los movimientos sociales y la acción colectiva. Una mirada al pasado y al futuro desde el presente. (pp. 105-128). México: UNAM-CEIICH.
- Carreón, J., García, C., Vilchis, F. J., Martínez, J. y Sánchez, R. (2016). *Confiabilidad y validez de un instrumento que mide siete dimensiones de la percepción de seguridad en una universidad pública*. Pensando Psicología, 12 (20), 65-76 DOI: 10.16925/pe.v12i20.1564.
- Carreón, J., Hernández, J. y Quintero, M. L. (2016). *Especificación de un modelo de desarrollo local*. En D. Del Callejo, Canal, M. E. y Hernández, G. (coord.). orientaciones metodológicas para el estudio del desarrollo. (pp. 149-168). México: Universidad Veracruzana.

- Carreón, J., Hernández, J., Bustos, J. M. y García, C. (2017). *Políticas de fomento empresarial y sus efectos sobre las percepciones de riesgo en caficultores de Xilitla, san Luis Potosí, centro de México*. Poiesis, 32, 33-51.
- Carreón, J., Hernández, J., Quintero, M. L., García, C. y Mejía, S. (2016). *Redes de conocimiento en torno a la complejidad organizacional: aprendizaje de la autoregulación, disipación, adaptabilidad y dinamismo ante los cambios*. Prospectiva, 2 (2), 57-70.
- Corral, V. & Frías, M. (2006). *Personal normative beliefs, antisocial behavior, and residential water conservation*. Environment and Behavior, 38, 406-421.
- Corral, V. (1998). *Interacciones ambiente / conducta: algunas áreas de investigación*. En V. M. Alcaraz y A. Bouzas (coords.). Las aportaciones mexicanas a la psicología. (pp. 55-70) México: UNAM.
- Corral, V. (2000). *La definición del Comportamiento Proambiental*. La Psicología Social en México, 8, 466-472.
- Corral, V. (2001). *Aplicaciones del Modelamiento Estructural a la investigación psicológica*. Revista Mexicana de Psicología, 18 193-209.
- Corral, V. (2002). *A structural model of proenvironmental competency*. Environment & Behavior, 34, 531-549.
- Corral, V. (2002). *Avances y limitaciones en la medición del comportamiento proambiental*. En J. Guevara, y S. Mercado, (coord.) Temas Selectos de Psicología Ambiental. (pp. 483-510). México: UNAM-GRECO-UNILIBRE.
- Corral, V. (2002). *Structural Equation Modelling*. in Bechtel, R y Churcman, A. (eds.) Handbook of Environmental Psychology. (pp. 256-270). New York: Wiley & Sons, Inc.
- Corral, V. (2003). *¿Mapas cognitivos o conductas ambientales?* en E. Díaz, y M. Anaya, (coord.). Perspectivas sobre el cognitivismo en psicología. (pp. 37-79). México: UNAM (Iztacala).
- Corral, V. (2003). *Determinantes psicológicos o situacionais do comportamento de conservação de água: um modelo estrutural*. Estudos de Psicologia, 8, 245-252.
- Corral, V. (2003). *Psychological and situational determinants of water conservation behavior: a structural model*. Estudos de Psicologia, 8, 245-252.
- Corral, V. (2003). *Situational and personal determinants of waste control practices in Northern Mexico: a study of reuse and recycling behaviors*. Recourses, Conservation & Recycling, 39,265-281.

- Corral, V. (2006). *Contribuciones al análisis de la conducta a la investigación del comportamiento proecológico*. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, 32, 111-127.
- Corral, V. (2006). Psicología ambiental interamericana. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 7, 1-5.
- Corral, V. (2010). *Psicología de la sustentabilidad. Un análisis de lo que nos hace pro-ecológicos y pro-sociales*. México: Trillas.
- Corral, V. y Domínguez, R. (2011). *El rol de los eventos antecedentes y consecuentes en la conducta sustentable*. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, 37, 9-29.
- Corral, V. y Encinas, L. (2001). *Variables disposicionales, situacionales y demográficas en el reciclaje de metal y papel*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 2, 1-19.
- Corral, V. y Obregón, F. J. (1992). *Modelos predictores del comportamiento proambientalista*. Revista Sonorense de Psicología, 6, 5-14.
- Corral, V. y Pinheiro, J. (1999). *Condicoes para o estudo do comportamento próambiental*. Estudos de Psicologia, 4, 7-22.
- Corral, V. y Pinheiro, J. (2004). *Aproximaciones al estudio de la conducta sustentable*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 5, 1-26.
- Corral, V. y Zaragoza, F. (2000) *Bases sociodemográficas y psicológicas de la conducta de reutilización: Un Modelo estructural*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano. 1, 9-29.
- Corral, V., Bechtel, R., Armendáriz, L. I. y Esquer, A. B. (1997). *La estructura de las creencias ambientales en universitarios mexicanos: el Nuevo Paradigma Ambiental*. Revista Mexicana de Psicología, 14, 173-181.
- Corral, V., Bonnes, G., Tapia, C., Fraijo, B., Frías, M. & Carrus, G. (2009). *Correlates of pro-sustainability orientation: The affinity towards diversity*. Journal of Environment Psychology, 29, 34-43.
- Corral, V., Carrus, G., Bonnes, M., Moser, G. y Sinha, J. (2008). *Environment beliefs and endorsement of Sustainable Development principles in water conservation*. Environment and Behavior, 40, 703-725.
- Corral, V., Fraijó, B. & Pinheiro, J. (2006). *Sustainable behavior and time perspective: present, past, and future orientations and their relationships with water conservation behavior*. Revista Interamericana de Psicología, 40, 139-147.
- Corral, V., Fraijó, B. y Tapía, C. (2004). *Propensiones psicológicas en niños de sexto grado de primaria. Validez de un instrumento*. Anuario de Investigaciones Educativas, 7, 31-44.

- Corral, V., Fraijó, B. y Tapia, C. (2008). *Un registro observacional del consumo individual de agua: aplicaciones a la investigación de la conducta sustentable*. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, 36, 79-96.
- Corral, V., Frías, M. & González, D. (2001). *On the relationship between antisocial and anti-environmental behaviors: an empirical study*. Population and Environment, 24, 273-286.
- Corral, V., Frías, M. y González, D. (2003). *Percepción de riesgos, conducta Proambiental y variables sociodemográficas en una comunidad de Sonora*. México. Región y Sociedad, 15, 49-72.
- Corral, V., Frías, M., Fraijo, B. y Tapia, C. (2006). *Rasgos de la conducta antisocial como correlatos del actuar anti y proambiental*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 7, 89-103.
- Corral, V., García, F., Tapia, C. & Fraijo, C. (2012). *Sustainable behaviors and perceived psychological restoration*. Acta de Investigación Psicológica, 2, 749-764.
- Corral, V., Garibaldi, L. y Encinas, L. (1987). *Estudio exploratorio de patrones conductuales de consumo domestico de agua en zona urbana*. Revista Sonorense de Psicología, 1, 87-93.
- Corral, V., Mireles, J., Tapia, C. & Fraijo, B. (2011). *Happiness as correlate of sustainable behavior: a study of pro-ecological, frugal, equitable and altruistic actions that promote subjective wellbeing*. Research in Human Ecology, 18, 95-104.
- Corral, V., Tapia, C., Fraijo, B. Mireles, J. y Marquez, P. (2008). *Orientación a la sustentabilidad como determinante de los estilos de vida sustentables. Un estudio con una muestra mexicana*. Revista Mexicana de Psicología, 25, 313-327.
- Corral, V., Tapia, C., Frías, M., Fraijó, B. y González, D. (2009). *Orientación a la sostenibilidad como base para el comportamiento Pro-social y Pro-ecológico*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 10, 195-215.
- Corral, V., Varela, C. y González, D. (2002). *Una taxonomía funcional de competencias proambientales*. La Psicología Social en México, 9, 592-597.
- Espinosa, G., Orduña, V. y Corral, V. (2002). *Modelamiento estructural de las competencias proambientales para el ahorro de agua*. La Psicología Social en México, 9, 605-610.
- Fraijo, B., Corral, V., y Tapia, C. (2012). *Adaptación y prueba de una escala de orientación a la sostenibilidad en niños de sexto año de educación primaria*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 17, 1091-1117.
- Fraj, A. y Martínez, E. (2005). *El nivel de conocimiento medioambiental como factor moderador de la relación entre actitud y el comportamiento ecológico*. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, 11, 223-243.

- Frías, M. & Corral, V. (2013). *Environmental and individual factors in adolescent anti-sociality: a estructural model mexican teenagers*. International Journal of Criminal Justice Sciences, 8, 198-214.
- García, C. (2005). *Los estudios psicológicos de la sustentabilidad*. Revista de Humanidades, 13, 1-63.
- García, C. (2013). *Los estudios psicológicos de la sustentabilidad hídrica. Aplicaciones al sistema tarifario de consumo*. Revista de Ciencias Sociales, 139, 65-90.
- García, C. (2015). *La legitimación de la seguridad pública en Xilitla, San Luis Potosí (México)*. Investigación Administrativa, 115, 24-40.
- García, C. (2017). *Los estudios psicológicos del establecimiento de agenda: especificación y discusión de un modelo de identidad conformista versus cooperativista*. Nómadas, 50, 1-18.
- García, C., Bustos, J. M. y Montero, M. (2012). *Dimensiones de la sustentabilidad hídrica*. En J. Carreón, y Hernández, J. (coord.). Psicología de la globalización neoliberal: análisis de la exclusión social, la brecha digital y el desarrollo sustentable. (pp. 117-172). México: Díaz de Santos.
- García, C., Bustos, J. M., Juárez, M., Rivera, B. L. y Limón, G. A. (2017). *Expectativas de usuarios del servicio de agua potable en torno al abastecimiento, la calidad y las tarifas en el marco de futuras elecciones en una localidad de la Ciudad de México*. Compendium, 4 (7), 35-54.
- García, C., Carreón, J. y Hernández, J. (2016). *Gobernanza de la seguridad pública a partir de la identidad y percepción de riesgos establecidos en la agenda ciudadana por los medios de comunicación*. Rumbos de Trabajo Social, 11 (13), 103-116.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J. y Bustos, J. (2015). *Gobernanza del riesgo desde la percepción de amenazas y el sentido de comunidad*. En S. Vázquez, Cid, B. y Montemayor, E. (coord.). Riesgos y Trabajo Social. (pp. 71-94). México: UAT.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J. y Bustos, J. M. (2014). *Estructura de las percepciones de riesgo en torno a la escasez y el desabasto de agua global y local*. En J. M. Bustos y Flores, L. M. (coord.). Psicología ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad. (pp. 105-118). México: UNAM-FES Zaragoza.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J. y Bustos, J. M. (2016). *Gobernanza del riesgo desde la percepción de amenazas y el sentido de la comunidad*. En S. Vázquez, Cid, B. G., Montemayor, E. (coord.). Riesgos y trabajo social. (pp. 71-94). México: UAT.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J. y Salinas. (2016). *Gobernanza de los actores y redes de innovación tecnológica*. En M. L. Quintero, Sales, J. y Velázquez, E. B: (coord.). Innovación

- y tecnología. Retos para su aplicación práctica en las empresas. (pp. 79-94). México: Porrúa-UAEMEX UAP Nezahualcóyotl.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J., Bustos, J. y Aguilar, J. (2015). *Especificación de un modelo de hipermetropía sociopolítica*. Luna Azul, 42, 270-292.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J., Carbajal, C., Quintero, M. L., Sandoval, F. R. y Valdés, O. (2014). *Incidencia de las políticas de micro-financiamiento sobre la percepción de emprendimiento caficulator e implicaciones para el Trabajo Social*. Equidad, 6, 11-36.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J., Limón, G. A. y Morales, M. L. (2014). *Los determinantes de la preocupación hidrológica en Iztapalapa*. En J. M. Bustos y Flores, L. M. (coord.). Psicología ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad. (pp. 93-104). México: UNAM-FES Zaragoza.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J., Montero, M. y Bustos, J. M: (2012). *Sistemas de complejidad política*. Trabajo Social Hoy, 65, 39-48.
- García, C., Carreón, J., Mecalco, J., Hernández, J., Bautista, M. y Méndez, A. (2013). *Sistemas políticos complejos: Implicaciones para la seguridad pública sustentable*. Acciones e Investigaciones Sociales, 34, 186-216.
- García, C., Sandoval, F. R. y Aguilar, J. A. (2016). *Aproximación al encuadre de los medios impresos en torno a la atención a víctimas del caso Ayotzinapa, Iguala-Guerrero (México)*. Revista de Comunicación del Secci, 20 (39), 153-160.
- García, C., Valdés, O., Sánchez, R., Elizarráz, G., Méndez, A. y Hernández, J. (2011). *Diferencias entre emprendedores internautas con respecto a empatía, percepciones de riesgo y uso de aplicaciones tecnológicas*. Prospectiva, 12 (1), 68-75.
- Hernández, J., Carreón, J., García, C. Aguilar, J. A. y López, L. R. (2017). *Confiabilidad y validez de un instrumento que mide actitudes hacia la sustentabilidad*. En M. L. Quintero, Velázquez, E. B. y Sales, J. (coord.). enfoques, estrategia y transdisciplina en los estudios de la sustentabilidad. (pp. 95-110). México: UAEMEX-UAPN.
- Kalantari, K. & Asadi, A. (2010). *Designing a structural model for explaining environmental attitude and behavior of urban residents (case of Tehran)*. International Journal of Research, 4, 309-320.
- Limón, G. A., Rivera, B. L., Bustos, J. M., Juárez, M. y García, C. (2017). *Gobernanza del cambio climático: especificación de un modelo de actitudes hacia los gobiernos del cambio climático*. Ciencia Política, 30, 1-31.
- Martínez, J. (2004). *Estructura de la responsabilidad Proambiental hacia la conservación de agua potable en jóvenes estudiantes*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 5, 115-132.

- McFarie, B. & Hunt, L. (2006). *Environmental activism in the forest sector. Social psychological, social cultural, and contextual effects*. Environment and Behavior, 38, 266-285.
- Milfont, T. & Duckitt, J. (2004). *The structure of environmental attitudes: a first and second order confirmatory factor analysis*. Journal of Environmental Psychology, 24, 289-303.
- Milfont, T. & Duckitt, J. (2006). *Preservation and utilization the structure of environmental attitudes*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 7, 29-50.
- Milfont, T., Andrade, P., Belo, R. & Pessoa, V. (2008). *Testing Zimbardo time perspective inventory in Brazilian sample*. Revista Interamericana de Psicología, 42, 49-58.
- Modh, N. (2013). *Structural relationships on consumer ecological behavior*. Journal of Sustainability Science and Management, 8, 233-243.
- Mohsen, A., Ahmad, J., Abd, M. & Ali, I. (2013). *Consumer environmental activism, sustainable consumption behavior and satisfaction with life*. Life Science Journal, 10, 1000-1006.
- Obregón, F. (1996). *Las creencias como un factor disposicional del comportamiento*. Revista Sonorense de Psicología, 10, 43-49.
- Obregón, F. y Zaragoza, F. (2000). *La relación de tradición y modernidad con las creencias ambientales*. Revista Sonorense de Psicología, 14, 63-71.
- Palacios, J. y Bustos, J. (2012). *Modelo de autoeficacia y habilidades ambientales como predictoras de la intención y disposición proambiental en jóvenes*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 14, 143-163.
- Sánchez, A., Quintero, M. L., Sánchez, R., Fierro, E. y García, C. (2017). *Gobernanza del emprendimiento social: especificación de un modelo para el estudio de la innovación local*. Nómadas, 51, 1-21.
- Sandoval, F. R., Carreón, J., García, C., Quintero, M. L. y Bustos, J. M. (2017). *Modelo de los determinantes de la percepción de resiliencia a partir del riesgo y estrés percibidos en relación con la gobernanza de la protección civil*. Invurnus, 12 (1), 30-35.
- Sandoval, F., García, H. y Pérez, A. (2015). *Género y resiliencia ante las catástrofes ambientales*. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa, 3, 1-20.
- Valenzuela, B., Corral, V., Quijada, A., Griego, T., Ocaña, D. y Contreras, C. (2004). *Predictores disposicionales del ahorro de agua: Austeridad, Altruismo y propensión al Futuro*. La Psicología Social en México, 10, 527-532.